MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 428 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) - HOSPITAL NACIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. N° 272.900.----------

Asunción, 13 de Junio de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) – HOSPITAL NACIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – ID N° 272.900;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) – Hospital Nacional del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OERTAS N° 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA" - I.D. N° 272.900,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, por Resolución D.G.O.C. N° 180/2014, del 07 de Abril de 2014, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado.----------

Que, en el Acta de Ofertas, emitida en fecha 05 de Mayo del 2014, consta la lista de participantes como sigue: **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., LADERO PARAGUAYO S.A., GRÍMEX S.A., FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA BEDOYA Y D&M REPRESENTACIONES DE DIEGO GILBERTO RAMOS.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abog. Carlos Espínola, representante de la Asesoría Jurídica – D.G.O.C., la Abog. Sonia Ledesma, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, la Dra. Sonia Benítez Chaparro, representante del Departamento de Nutrición Sub UOC (S4) y la Sra. Karina Valdovinos, representante de la Sub UOC (S4) del Hospital Nacional, han elevado su Informe de Evaluación de Ofe

Resolución D.G.O.C. Nº 428 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) - HOSPITAL NACIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. Nº 272.900.----------

Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" y el Decreto que lo reglamenta, el Comité de Evaluación ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, recomendando la adjudicación de las firmas **FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA, LADERO PARAGUAYO S.A. Y D&M REPRESENTACIONES DE DIEGO GILBERTO RAMOS.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2409 de fecha 12 de marzo de 2014, por un monto total de Gs. 494.640.780.- (Guaraníes cuatrocientos noventa y cuatro millones, seiscientos cuarenta mil, setecientos ochenta), para el ejercicio fiscal 2014.----------

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 428 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) - HOSPITAL NACIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. Nº 272.900.----------

Artículo 1° Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2014 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONRATACIONES (S4) - "HOSPITAL NACIONAL" - I.D. Nº 272.900,** de acuerdo al siguiente detalle:

No.	Descripción	Lotes	Monto Adjudicado
1	FEDAGRO DE FEDERICO AMARILLA	23	6.753.500.-
2	LADERO PARAGUAYO S.A.	09; 10; 20; 21; 28 Y 35	96.215.000.-
3	D&M REPRESENTACIONES	15; 16; 17; 24; 25; 30; 31; 33 Y 34	276.150.000.-
	TOTAL ADJUDICADO		379.118.500.-

Monto Total Adjudicado en Guaraníes: Trescientos setenta y nueve millones, ciento diez y ocho mil, quinientos.----------

Artículo 2° DECLARAR DESIERTO LOS LOTES: 01; 02; 03; 04; 05; 06; 07; 08; 11; 12; 13; 14; 18; 19; 22; 26; 27; 29 Y 32, por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 4° Disponer que el Departamento Administrativo del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 428 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2014 – "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA", CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) - HOSPITAL NACIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. Nº 272.900.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Centro Médico Nacional, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 310, Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro".----------

Artículo 7°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL
* DIRECCION SUB UNIDAD OPERATIVA DE * CONTRATACIONES S 4
* MESA DE ENTRADA
* ENTRADA Nº 508
* RECIBIDO POR Daniela B
* FECHA 13/06/14 HORA:

HOSPITAL NACIONAL
DIRECTOR
13 VI 2014
Recibido por

HOSPITAL NACIONAL
DPTO. ADMINISTRATIVO
SECRETARIA
ENTRADA Nº
FECHA 13 JUN 2014
RECIBIDO POR Jones